SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2016

"SERVICIO DE PROVISIÓN DE PLACAS DE DISTINCIÓN - ID Nº 319.872"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **08:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 05/2016 – "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PLACAS DE DISTINCIÓN - ID Nº 319.872"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.----------

Se encuentra presente para la realización del Acto de Apertura en la Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR 1° Piso: **Richar Javier Leal**, Jefe del Dpto. de Programación y Control,. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	ESTUDIO BENITEZ
2	AICP
3	TRACKS S.A.
4	PROYACK S.A.
5	LUXACRIL
6	ESTUDIO BENITEZ

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 ----------

Seguidamente, siendo las 08:**30 horas**, se da apertura al único **sobre** recepcionado y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		En Letras	Constancia del SIPE
1	CLABE de Javier Antonio Casu	Ítem 1	Gs4.794.000	Guaraníes Cuatro Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil-	No Presenta
		TOTAL	Gs.4.794.000		

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

	Documentos Solicitados	CLABE de Javier Antonio Casu
a)	Formulario de Oferta *	Presenta
b)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03,	Presenta
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **08:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Richar Javier Leal
Jefe del Dpto. de Programación y Control

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN